

Quito, 08 de Marzo del 2012

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1.- Se lleva la contabilidad bajo las normas NIIF
- 2.- Empresa nueva.
- 3.- Las obligaciones de cuentas por pagar son los impuestos que debíamos de diciembre y se pagaron en enero.
- 4.- Tenemos un crédito tributario por el IVA en compras de 31.58 dólares
- 5.- el capital social de la empresa es de 1.000 USD.
- 6.- ya que no se han concretado ninguna venta en este año se reconoce una pérdida de 879.11 dólares, por los gastos mínimos en los que hemos incurrido.
- 7.- Los gastos principales fueron los de sueldos por el personal contratado.
- 8.- Tenemos un saldo en caja de 30.905.12 provenientes de un préstamo socios del exterior para capital de trabajo de la empresa.

Atentamente



Contador

